

ORD. N° 0894
ANT.: -Solicitud de Informe Previo de Centro
Educativo y Producción Radiofónica
Limitada sobre Transferencia de
Concesión de Radiodifusión en Mínima
Cobertura, señal XQJ-047 de Recoleta,
a Centro Cultural Cristiano y Juvenil
Nehuén. Rol N° ILP 0118-11 FNE.
MAT.: Informa.
Santiago, 05 de julio de 2011

DE : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO (S)
A : **SRA. CAROLINA ELISA CARRASCO PEREIRA**
REPRESENTANTE
SOCIEDAD CENTRO CULTURAL EDUCACIÓN Y PRODUCCIÓN
RADIOFÓNICA LIMITADA
AVENIDA RECOLETA N° 3005
RECOLETA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Mediante presentación del Antecedente, usted solicitó a esta Fiscalía Nacional Económica emitir informe respecto de la operación de transferencia de la concesión de radiodifusión sonora en Mínima Cobertura señal distintiva XQJ-047, otorgada para la comuna de Recoleta, Región Metropolitana, de la que es titular su representada, a la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada Centro Cultural Cristiano y Juvenil Neuén, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38, inciso segundo, de la Ley N° 19.733.

Sobre el particular, comunico a usted que, con el mérito de los análisis jurídico y económico efectuados en relación con la operación consultada, de los que da cuenta el Informe de fecha 5 de de julio de 2011, cuya copia se adjunta, y atendido el nivel de concentración de mercado a nivel regional y nacional que se desprende de la información proporcionada, el Fiscal (S) infrascrito informa favorablemente la solicitud del Antecedente, por estimar que la transferencia consultada, no provocará efectos perjudiciales para la competencia.

Saluda atentamente a usted,




JAIME BARAHONA URZÚA
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO (S)

Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535642

Región Metropolitana
Santiago, Chile
Teléfono: 7535642
Fax: 7535642
www.fne.gob.cl